

## Moción de Rechazo

Nosotras, organizaciones y redes feministas de los 33 países de América Latina y el Caribe participantes del Foro Social Feminista sobre población y desarrollo que se llevo a cabo en el marco de la II Conferencia de Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, realizada en México de 06 a 09 de octubre de 2015, venimos a expresar nuestra reprobación en contra de dos proyectos de ley que se discuten en el Congreso Nacional de Brasil y que contrarían todas las recomendaciones del Consenso de Montevideo en materia de derechos y salud sexual y reproductiva y respeto a la diversidad.

Nos referimos, en primer lugar, al proyecto de ley (PL 5069/13) que tiene como objetivo tipificar como crimen la provisión de cualquier tipo de información acerca de medios y servicios de aborto legal, previendo pena de detención para quienes induzcan a las mujeres a practicar el aborto y agravando el delito si se trata de profesional de salud. El proyecto también revoca previsiones de la ley de atención obligatoria e integral a personas en situación de violencia sexual (Ley 12.8045/13), dificultando aún más el acceso de las mujeres a esa política de salud. En realidad, se trata de una completa falta de respeto del Parlamento a la vida de las mujeres brasileñas. Si es aprobado, el resultado de ese proyecto será el aumento del número de abortos inseguros y de muertes maternas al obstruir el acceso a la anticoncepción de emergencia y a la acogida de las mujeres en servicios de salud para interrupción del embarazo en los casos permitidos en el país (o sea, cuando el embarazo sea resultado de violación, cuando haya riesgo a la vida de la mujer y en caso de feto anencefálico).

A su vez, el proyecto del Estatuto de la Familia (PL 6583/2013) pretende imponer como concepto de familia la unión de un hombre y una mujer por matrimonio o unión estable, además de establecer la defensa de la vida desde la concepción, lo que también obstruirá el acceso al aborto legal. El proyecto contraria la decisión de la Suprema Corte de Brasil, que ya reconoció el derecho al matrimonio igualitario a personas del mismo sexo, y amenaza los derechos de las diversas formas de familia y el derecho a salud reproductiva de las mujeres.

Quisiéramos afirmar nuestro completo repudio a esos proyectos que desconocen el plan de la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, criminalizan el ejercicio de su autonomía y generan discriminación. Es vergonzoso que este tipo de propuestas legislativas estén teniendo prioridad en el Parlamento brasileño, cuando, en estos momentos los países de América Latina y el Caribe están reunidos en la Segunda Conferencia de Población y Desarrollo por la defensa del reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos. Esperamos que Brasil no retroceda la contribución que ha aportado en los últimos años para el avance de la igualdad de género, los derechos humanos de las personas LGBTI y la diversidad en nuestro continente.

**Firman:**

ACDemocracia Ecuador

Afluentes SC

AKAHATÁ – Equipo de trabajo en sexualidades y géneros

Amnistía Internacional

Anis - Instituto de Bioética

Articulación Feminista Marcosur - AFM

Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud

Campaña Mundial WWW Acabemos la Violencia contra Mujeres y el VIH YA

Campaña por la convención interamericana de derechos sexuales y derechos reproductivos

Centro de Documentación y Estudios (CDE), Paraguay

Centro de la Mujer Peruana “Flora Tristán” – Perú

Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos

Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres CLADEM

CLADEM Argentina

CLADEM Brasil

CLADEM México

Closet de Sor Juana AC

Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador

Comité de la Condición de la Mujer de América Latina y el Caribe - CoNGO

CSW LAC

Consortio Latinoamericano contra el Aborto Inseguro – CLACLAI

Coordinación de Mujeres del Paraguay (CMP)

Coordinadora de la Mujer de Bolivia

Cotidiano Mujer

Cultura de red

Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos

Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia México

Fora do Eixo - Brasil

Foro de Mujeres y Políticas de Población México  
Fundación para Estudio e investigación de la Mujer  
GESTOS - Soropositividade, Comunicação e Gênero  
Global Initiatives for Human Rights - Heartland Alliance for Human Needs & Human Rights  
Grupo Guatemalteco de Mujeres  
Grupo Luna Nueva, Paraguay  
ICW Global  
Igualdad y Justicia Socio ambiental  
Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir A.C. / Redefine México  
IPAS Brasil  
Ipas México  
LACASSO - Consejo Latinoamericano y del Caribe de Organizaciones con Trabajo en VIH/SIDA  
Las Ramonas  
Movimiento Amplio de Mujeres de Puerto Rico  
Movimiento Feminista de Nicaragua  
Mujer y Salud en Uruguay – MYSU  
Mujeres por un Desarrollo Alternativo para una Nueva Era (DAWN)  
REBRAPD - Rede Brasileira de População e Desenvolvimento  
Red de la No Violencia contra las Mujeres- REDNOVI de Guatemala  
Red de Mujeres Afro latinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora  
Red Latinoamerica de Jovenes con VIH (J+LAC)  
Red Latinoamericana de Católicas por el Derecho a Decidir  
Red Latinoamericana y Caribeña de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos (RedLAC)  
Red Mundial de Mujeres por los Derechos Reproductivos  
Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México (ddeser)  
RedTraSex (Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales)  
Republika Libre - Republica Dominicana  
Resurj (Alianza Feminista por la Justicia Sexual y Reproductiva)  
Servicios Integrales para la Mujer - SI Mujer, Nicaragua

Vecinas Feministas por la Justicia Sexual y Reproductiva en América Latina  
y el Caribe

**Apoyan:**

Associação Brasileira Interdisciplinar de AIDS – ABIA

Comissão de Bioética e Biodireito da OAB-RJ

Instituto AMMA Psique e Negritude

Movimiento de Mujeres por la Paz "Visitacion Padilla"

Observatorio de Género y Equidad – Chile